

**ESCUELA ESPECIAL Nº 1294 – SANTA CLARA – San Martín 6645 - Rosario**

Comunicamos que la misma ha sufrido nuevamente un acto de vandalismo de parte de extraños en sus instalaciones los que provocaron roturas de 25 vidrios, rejas de protección, arranque de instalaciones de agua (canillas-caños) y otros daños de importancia. Recordamos que es una escuela especial, perteneciente al Arzobispado de Rosario, que atiende en una zona marginal y que no cuentan con fondos para hacer frente a los gastos ocasionados en este hecho. Aquellos que puedan solidarizarse y colaborar con la misma llamar al te. 4627116

Con la mayor estima en Cristo y María, saluda atentamente

Ing. Walter Van Meegroot  
*Presidente*

Ref.: Escuela Secundaria-Espacio de desarrollo del Ideario en el Ciclo Orientado.

Estimados Representantes Legales y Directivos de Escuelas de Nivel Secundario:

Les recordamos las gestiones que venimos realizando respecto del Espacio de desarrollo del Ideario para el Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria:

ü En la última reunión de RR.LL. y Directivos (diciembre de 2012) se les notificó y entregó copia de la presentación realizada por el Consejo Superior de Educación Católica

(CONPRODEC) en la que se solicitó a las autoridades ministeriales que el Espacio para el desarrollo del Ideario en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria tuviese las mismas características que posee el Ciclo Básico de dicho nivel.

ü Desde el mes de octubre de 2012 se concretaron gestiones con la Sra. Prof. Leticia Mengarelli, Ministra de Educación a esa fecha ; y posteriormente, con la Dra. Claudia Balagué, actual Ministra de Educación. Se les manifestó nuestro pedido, que siempre fue fundamentado y efectivizado en tiempo y forma.

ü En el mes de febrero de 2013 en la Disp. Nº03/2013 (18/02/13) del SPEP, se incluye el concepto de “promoción **interna**” para dicho Espacio. La interpretación del alcance de “interno” expresada por las autoridades del Ministerio alude a que por “interno” debe entenderse “dentro del sistema de educación privada”. Ello motivó que solicitáramos a las autoridades la explicitación del concepto a través de un anexo aclaratorio , situación que hasta el momento no ha tenido respuesta.

ü Por lo anteriormente expuesto, se ha solicitado audiencia a las autoridades, a fin de obtener especificaciones en la interpretación , para posibilitar una aplicación clara y efectiva de la norma.

ESCUELA ESPECIAL Nº 1294 – SANTA CLARA – San Martín 6645 - Rosario

Comunicamos que la misma ha sufrido nuevamente un acto de vandalismo de parte de extraños en sus instalaciones los que provocaron roturas de 25 vidrios, rejas de protección,

## **CIRCULAR N° 1 - 2013 - MARZO**

Escrito por Admin

Viernes, 08 de Marzo de 2013 13:06 -

---

arranque de instalaciones de agua (canillas-caños) y otros daños de importancia.

Recordamos que es una escuela especial, perteneciente al Arzobispado de Rosario, que atiende en una zona marginal y que no cuentan con fondos para hacer frente a los gastos ocasionados en este hecho. Aquellos que puedan solidarizarse y colaborar con la misma llamar al te. 4627116

Con la mayor estima en Cristo y María, saluda atentamente

Ing. Walter Van Meegroot

Presidente